



Redes de Poder MTY



FUERTE LLAMADO DE ATENCIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN RIESGO

Allegados a Palacio de Gobierno filtraron que el **governador Samuel García**, muy molesto, llamó la atención a funcionarios de bajo perfil y a diputados locales y federales de **Movimiento Ciudadano**, principalmente a los que poco figuran públicamente, o mejor dicho, que sólo calientan la curul, y presentan poco trabajo en el Legislativo.

La orden es que salgan ya a trabajar, pero sobre todo a promoverse con miras al 2027, especialmente en el caso del legislador local, **Armando Víctor Gutiérrez**, y del federal, **Miguel Ángel Sánchez**, que prácticamente no figuran en el radar político, pasan desapercibidos, y nadie los conoce.

Después de la llamada de atención, ambos decidieron irse a la fácil: compraron unas cuantas cobijas y las repartieron entre algunos ciudadanos del municipio de Zuazua, donde por cierto, MC perdió y feo.

O el gobernador no se supo explicar, o de plano ellos no entendieron, ya que su labor es presentar iniciativas de ley, y hacer su máximo esfuerzo en el **Poder Legislativo**, en vez de comprar 20, 30 cobijas y considerar que ya cumplieron su misión.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN RIESGO

La vinculación a proceso de Alejandra Morales, titular de la **Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León** (Code-tur), por el delito de violencia política en razón de género, en contra de la diputada del PAN, **Lily Olivares**, provocó la reflexión en varios diputados del Congreso local.

El miércoles, al menos siete diputados de distintos partidos coincidieron en que se debe de analizar esta situación, luego que un Juez de control estatal deter-

minó que hay indicios de que la funcionaria cometió este delito, ya que previo al proceso electoral de 2024, Alejandra Morales siendo aspirante de MC a la alcaldía de San Nicolás, declaró que "era vergonzoso que mujeres como (Olivares) estén en cargos de poder para no poder, porque no puede tomar ni siquiera una decisión".

Este hecho, podría ser analizado en el Congreso para modificar la ley, porque este caso está entre la delgada línea de la comisión de un delito por parte de Morales, o de un severo ataque a la libertad de expresión de Morales.

LA COORDINACIÓN EN SEGURIDAD

El operativo metropolitano entre los municipios de **Santa Catarina, García y Escobedo**, es una estrategia que se aterrizó en la mesa de seguridad de la semana pasada, donde estuvo presente el secretario de **Seguridad Pública, Gerardo Escamilla**.

El alcalde de Escobedo, **Andrés Mijes**, nos dicen, puso sobre la mesa que no se van a pelear con nadie, por el momento, pues existe una coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Se acordó que las policías de estos municipios realicen filtros de vigilancia en ese corredor del anillo, y aprovechar la ley que da facultades a las corporaciones de perseguir a un delincuente en otras entidades para lograr la detención.

La indicación es que los policías municipales sumen esfuerzos a través de la prevención del delito, y bajen los índices de seguridad en Escobedo, García y Santa Catarina.

Este operativo, es uno de los 10 acuerdos que se acordaron en la reunión entre municipios, la Séptima Zona Militar y el gobierno de Nuevo León, el pasado 15 de enero.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21

23/01/25

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21

23/01/25

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL